

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Occidente
División de Ciencias Económicas

"Guatemala: El mercado Interno"

Tesis
Presentada a la División de Ciencias Económicas
del Centro Universitario de Occidente
de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Por:
Herbert Loarca Moreira

Al Conferirsele el título de:
ECONOMISTA

En el grado Académico de:

LICENCIADO

Quetzaltenango, Junio de 1994

DL
32
T(179)

AUTORIDADES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISION DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RECTOR MAGNIFICO:
Dr. Alfonso Fuentes Soria.

CONSEJO DIRECTIVO

Director General:
Secretario Administrativo:

Lic. Leonel Armando Reyes Rivera
Lic. Hugo Soto

Representantes de los Catedráticos:

Ciencias Jurídicas:
Humanidades:
Ciencia y Tecnología:
Ciencias de la Salud:
Ciencias Económicas:

Lic. Carlos Rodriguez
Lic. Miguel Angel Salazar
Ing. Agr. Mario Amézquita
Dr. Miguel Francisco Cutz
Lic. Leonel Armando Reyes Rivera

Representantes de los Estudiantes:

Ciencias Económicas:
Ciencias Jurídicas:
Humanidades:
Ciencia y Tecnología:
Ciencias de la Salud:
Por Estudiantes CUNOC:

Br. Werner López
Br. William Cano
Br. Ana María Tamat
Br. Rudy Juarez Cifuentes
Br. José Carlos Echeverría
Br. José Arriaza Rabanales

Director de la División de Ciencias Económicas
Ms. Jaime Enrique López

Coordinador de la Carrera de Economía
Lic. Fernando Rodriguez Angel

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

Lic. Fernando Rodriguez Angel
Lic. Sergio David Funes Villatoro
Lic. Jorge Lemus Chavez
Lic. Cesar Sierra Calderon
Lic. Tristan Melendreras Soto

ASESOR DE LA PRESENTE TESIS

Lic. Guillermo Schwartz Ramirez
Economista e Ingeniero

REVISOR DE LA PRESENTE TESIS

Lic. Fernando Rodriguez Angel
Economista

P.S. Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en la tesis (artículo 31. Reglamento de Exámenes Técnicos Profesionales del Centro Universitario de Occidente).

Febrero 21, de 1994

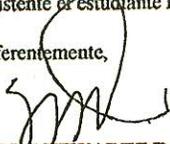
Licenciado
Jaime López Ixtabalan
Director División de Ciencias Económicas
Centro Universitario de Occidente

Señor Director:

Atentamente y en base a su oficio No. 153.91 D. E. de fecha 4 de noviembre de 1991 en el cual solicita mi colaboración como **ASESOR** del Trabajo de Tesis del estudiante: **HERBERT LOARCA MOREIRA** Carnet No. 8030202, titulado "**GUATEMALA: EL MERCADO INTERNO**", me permito manifestarle que he acompañado al estudiante **Loarca Moreira** en todo el proceso de investigación y que he leído el documento final, el cual llega a conclusiones interesantes que son un aporte para el estudiante de las Ciencias Económicas como trabajo de consulta y así mismo para cualquier interesado en el tema.

Por lo tanto en mi calidad de **ASESOR** del trabajo de Tesis, me permito **EMITIR DICTAMEN FAVORABLE** al trabajo realizado para que se autorice la impresión de Tesis y sea discutido en examen General Público que sustente el estudiante **Loarca Moreira**.

Sin otro particular, me suscribo deferentemente,



GUILLERMO SCHWARTZ RAMIREZ
Ing. Colegiado 751
Economista Colegiado 3170
ASESOR DE TESIS

c.c/arch

Lic. Fernando G. Rodríguez A.

ECONOMISTA

Apartado Postal 197

Quetzaltenango, Guatemala, C. A.

Quetzaltenango,

4 de mayo de 1994.

Lic. Jaime Enrique López
Director de División
Ciencias Económicas,
Centro Universitario de Occidente
Edificio.

Señor Director:

Atentamente me dirijo a usted, en atención al Oficio No. 115.91 D.E., del 4 de noviembre de 1991 en el que se me designó REVISOR del trabajo de tesis denominado "GUATEMALA: EL MERCADO INTERNO", del estudiante HERBERT LOARCA MOREIRA, Carnet No. 8030202.

Al respecto me permito informarle que ha concluido el trabajo de revisión, habiendo puntualizado en los requisitos de profundidad del tema, así como en los requerimientos normativos de nuestra Institución Académica.

Por lo anterior y en mi calidad de REVISOR emito OPINION FAVORABLE para que el referido trabajo pueda ser sometido a discusión y defensa en el examen correspondiente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Fernando G. Rodríguez A.
ECONOMISTA
Colegiado 1569

c.c. Archivo.

'begg.



Ciudad Universitaria, Zona 12

Guatemala, Centroamérica

DIRECCION DE DIVISION, CIENCIAS ECONOMICAS. CENTRO UNIVERSITARIO DE
OCCIDENTE, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. Quetzaltenango,
cuatro de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. - - - - -

Vistos los dictámenes que anteceden, el del Asesor de Tesis Lic. e Ing.
Guillermo Schwartz Ramírez y el del Revisor, Lic. Fernando Rodríguez
Angel, esta Dirección de División **AUTORIZA LA IMPRESION** de la Tesis
titulada "**GUATEMALA: EL MERCADO INTERNO**", presentada por el estudiante
HERBERT LOARCA MOREIRA, previo a optar al Título de **ECONOMISTA**, una vez
aprobado el examen correspondiente.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Ms. Jaime Enrique López
Director de División,
Ciencias Económicas.



JELI'begg.

Dedicatoria

A mi Madre:
Carmen Moreira Barrios

Caminar junto a usted, es ir de la mano seguro de no tropezar
encontrar inspiración en las más pequeña de las cosas.

A:
María Magdalena Cadenas Fuentes

Buscando vivo mi mejor verso para Ti

A:
Mis Hermanos, Edwin, Rudy, Romel, José:

"Que la luz y el viento nos conduzcan por el mismo sendero".

A:
Mis Amigos:

"Yo tengo tantos hermanos que no los puedo contar"

Indice

	Página
Introducción	1
Delimitación y alcances de la investigación	2
Objetivos	2
Hipótesis	3
Metodología	3
Capítulo I	
Marco teórico	5
Capítulo II	
Aspectos históricos-económicos de Guatemala	11
Epoca precolonial	11
Epoca colonial	14
Epoca Independiente	21
Capítulo III	
Desarrollo de las Fuerzas Productivas	31
Capítulo IV	
El Mercado Interno	47
Conclusiones	53
Recomendaciones	55
Bibliografía	57

Introducción

Nuestro país, un país para quien los últimos años de la historia han venido a profundizar y a hacer mas latentes los diferentes problemas de las economías subdesarrolladas, mismas que son la acumulación de las grandes contradicciones inherentes a nuestra formación económico social, en la cual consumir es casi imposible para aquellos que a través de su esfuerzo físico y mental generan las riquezas del país.

La actividad económica ha sido en el transcurso de los años una acción que ha agudizado el marginamiento de la mayoría de los guatemaltecos, podemos decir una marginación estructural, la cual no ha sido ni será facil dejar atrás.

En esta actividad se encuentra un componente, al cual, en nuestro carácter novel de cientistas queremos encontrarle una explicación y/o una razón de su comportamiento, tratando de urgar en él las variables que a nuestro criterio son las que lo regulan y condicionan.

Este componente de la actividad económica es el mercado interno, el cual se analiza a efecto de tener un mejor entendimiento de su desarrollo y desenvolvimiento.

En el capítulo I se encuentra un análisis teórico de las principales categorías que estaremos utilizando en el análisis.

El comportamiento histórico-económico es la razón del capítulo segundo, a efecto de conocer como los hechos no suceden aisladamente, sino con la interdependencia total entre los distintos órdenes económico sociales de una nación.

De igual manera en el capítulo tercero se entra a analizar las condiciones y el comportamiento actuales de las fuerzas productivas del país,

a efecto de encontrar allí una explicación al objeto de estudio. En el capítulo cuarto se examina directamente nuestro tema central, con el objetivo de poder concretizar en lo posible el entendimiento del tema

Delimitación y Alcance de la Investigación

Se hará un estudio sobre las características generales que presenta el mercado interno guatemalteco y la razón de su actual comportamiento. Para éste efecto se analizarán los datos estadísticos mas recientes, referidos a las distintas variables que se analicen.

El estudio se hará a nivel macroeconómico, tomándose en cuenta los aspectos teóricos que sobre el mercado interno existen.

Objetivos

Generales:

Efectuar un análisis objetivo de uno de los principales componentes de la economía nacional.

Estimular la preocupación de los sectores académicos y estudiantiles, hacia el estudio de la economía nacional, a efecto de presentar propuestas tendentes a solucionar la problemática existente.

Contribuir al entendimiento de la problemática económica nacional, enfatizando en la actual situación del mercado interno, a efecto de encontrar en el futuro el modelo adecuado que permita el desarrollo del mismo.

Proporcionar algunas bases teóricas que permitan la discusión de los problemas económicos de Guatemala, a efecto de encontrar soluciones .

Específicos:

Conocer de las características actuales del mercado interno guatemalteco.

Exponer las razones que se consideran la causa del actual nivel de desarrollo del mercado interno nacional.

Hipótesis

La actual situación del mercado interno guatemalteco se caracteriza por la existencia de población que no cuenta con los recursos necesarios para insertarse en él.

La actual estructura del país caracterizada por una explotación agroexportadora y una producción mercantil simple es una condicionante que imprime los caracteres del mercado interno nacional.

La situación de las fuerzas Productivas condiciona y da lugar al nivel de ingresos que no permiten una mayor participación de población en el desarrollo del mercado interno nacional.

El bajo desarrollo del mercado interno es un factor que influye en los niveles de empleo existentes en el país.

El problema agrario en Guatemala, crea condiciones que imposibilitan el crecimiento y ulterior desarrollo del mercado interno.

Metodología

Recopilación de bibliografía en relación al tema de estudio

Obtención de datos estadísticos publicado por las diversas instituciones especializadas, de las diferentes variables a analizar en el trabajo de investigación.

Consulta con profesionales de la economía a efecto de profundizar en el examen de la temática de estudio.

Estudio analítico de la diferente bibliografía y de la información de los diferentes datos estadísticos.

Capítulo I

Marco Teórico

Guatemala cuenta con una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados, integrado por 22 departamentos divididos en 7 regiones, limita al norte con México, al este con Belice y el mar caribe y los países de Honduras y El Salvador, al sur con el océano pacífico.

Tiene una población de 9.5 millones de habitantes (1992) el 33 por ciento de la población es urbana y el resto es población rural, aproximadamente el 22 por ciento del total de población se concentra en la ciudad capital. La concentración de la población rural se da en el altiplano occidental, en los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Totonicapán Quetzaltenango y San Marcos, el promedio de edad son 22 años, el 46.5 % son menores de 15 años y solamente el 4.8% sobrepasa la edad de sesenta años.

Tiene una población Indígena de 60%, hablándose 23 lenguas indígenas, donde el Quiché y El Mam son las lenguas mas habladas 24% y 20% respectivamente.

El objeto de éste estudio son las características que presenta el mercado interno guatemalteco, considerado éste como la circulación del total de mercancías dentro del marco de un determinado país; las mercancías son el producto del trabajo destinado a la satisfacción de alguna necesidad humana y que se producen para la venta, no para el consumo propio.

El mercado interno es consecuencia del grado de desarrollo alcanzado por el sistema capitalista, el cual relaciona a todos los factores de la producción (éstos deben entenderse como todos aquellos elementos que participan en el proceso productivo: hombres, infraestructura, capital, etc.).

Asimismo el mercado interno se considera como el resultado del enajenamiento de los medios de producción del productor individual, quien entonces se ve en la necesidad de ofrecer su fuerza de trabajo a cambio de un

salario, con el interés de contar con los ingresos necesarios para obtener los bienes indispensables para su subsistencia; "... la expropiación y el desahucio de una parte de la población rural, no sólo deja a los obreros sus medios de vida y sus materiales de trabajo disponibles para que el capital industrial los utilice, sino que además crea el mercado interior. En efecto, el movimiento que convierte a los pequeños labradores en obreros asalariados y a sus medios de vida y de trabajo en elementos materiales del capital, crea a éste, paralelamente, su mercado interior."¹

Guatemala es considerado por algunos autores como país subdesarrollado y en tanto que otros lo consideran como en vías de desarrollo, atendiendo principalmente a la concepción teórica que para unos y otros tiene el concepto de desarrollo.

Para el objeto de este estudio nos referiremos a Guatemala como un país subdesarrollado, entendiéndose el subdesarrollo como el conjunto de las características inherentes a un país, que retardan y frenan el desarrollo. En el caso específico de nuestro país, encontramos características como: una economía basada principalmente en el monocultivo (café, azúcar, banano, algodón), dependencia del mercado externo para la distribución de sus productos agrícolas principales, una creciente población joven, alarmantes índices de desnutrición, analfabetismo, desocupación, pobreza (en el caso de Guatemala la CEPAL menciona el 75%).

Además existe una formación económico social que se caracteriza por un modo de producción capitalista con resabios precapitalistas, que funcionan paralelamente, o sea que, dentro de ésta economía funciona un sector capitalista que tiene el predominio en las actividades económicas, utilizando

¹El Capital
Marx Carlos
Fondo de la Cultura Económica, México 1976.
Pag. 635

fuerza de trabajo asalariada en la mayor cantidad de las unidades productivas, principalmente en la industria y en las grandes explotaciones agropecuarias. Asimismo existe un importante sector precapitalista en el cual se manifiestan rasgos feudales y una producción mercantil simple y aún producción para el autoconsumo; también es manifiesta una creciente inestabilidad política.

Existe un problema agrario caracterizado por el fenómeno Latifundio-Minifundio, entendiéndose el latifundio como las grandes extensiones de tierra con la mas alta productividad, con condiciones apropiadas para la explotación agrícola en lo referente a topografía e irrigación natural, así como buenos sistemas de acceso que permiten la fluidez de insumos a los centros productivos y el producto a los centros de mercado o embarque, estas unidades productivas necesitan de la fuerza de trabajo asalariada para hacerlas producir, siendo la fuerza de trabajo la capacidad física e intelectual que posee el hombre para desarrollar una actividad productiva.

Por aparte, el minifundio es la extensión de tierra incapaz de proporcionar trabajo a una familia durante el termino de un año, ya que presenta características absolutamente contrarias a las grandes extensiones (topografía, fertilidad, tamaño, acceso, etc.). Una unidad agrícola que provea empleo a una familia por un año debe tener entre 10 y 50 manzanas de extensión para generar ingresos adecuados y satisfacer las necesidades familiares, esto implica que un crecimiento en el ingreso de las familias, les **permite insertarse en el mercado interno**, es decir que al elevarse los niveles de empleo y reducirse el desempleo, se amplía la disponibilidad de ingresos, lo cual permite ampliar la demanda en el mercado interno.

La mayoría de unidades agrícolas en Guatemala son sub-familiares, menores de 10 manzanas, equivalentes al 49,0% del total y además existe un 40.7% que son menores de 1 manzana, lo que indica que el 90% de las unidades productivas agrícolas no pueden absorber la fuerza de trabajo de una

familia, siendo por ello una fuente de desempleo o subempleo, permitiendo para estas familias únicamente condiciones de subsistencia, esta cantidad de personas desempleadas o subempleadas se constituye en el ejército industrial de reserva, en nuestro caso la población migratoria que realiza actividades de recolección en las grandes fincas de la costa sur en periodos que oscilan entre 2 y 4 meses por año.

La existencia del minifundio y del latifundio, permite una economía doméstica rural, que contrae la expansión del mercado interno, vía la demanda, sólo la destrucción de esta economía puede proporcionar al mercado interior, el tamaño y la intensidad que necesita un sistema capitalista en desarrollo.

El trabajo es la actividad realizada por los hombres para obtener de la naturaleza los bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades, y el conjunto de los hombres y los medios con los cuales se realiza el trabajo es lo que se denomina fuerzas productivas, éstas son los elementos más dinámicos, las cuales al modificarse permiten la expansión del mercado interno. A su vez éste mercado interno resulta del cambio en la oferta de trabajo del país, que es el conglomerado de hombres que tienen la capacidad de desarrollar una actividad productiva; igualmente la demanda de trabajo es la cantidad de trabajadores que el sistema productivo nacional puede absorber e incorporar a la actividad productiva.

El empleo es la actividad que realiza una persona, por medio de la cual recibe un ingreso. Se considera éste como la cantidad de dinero, producto del trabajo de una persona y del cual dispone para obtener los bienes y servicios necesarios o para ahorrar. Las personas que no reciben un ingreso son consideradas desempleadas, lo cual no permite su inclusión en el mercado interior, pues no son demandantes de las mercancías en circulación, al no poseer recursos para su obtención.

El total de la actividad económica del país se medirá a través del producto interno bruto, el cual es el valor de la producción que se elabora *dentro de las fronteras de un país.*

La interpretación histórico social del desarrollo de Guatemala permitirá establecer los hechos no sólo como sucesos en el transcurso del tiempo, sino, la relación que se establece para darle un carácter a la sociedad en la cual se desarrollan.

Los diferentes elementos y variables que se analizan en sus relaciones de interdependencia son los instrumentos por medio de los cuales se podrá entender la relación de los diferentes fenómenos presentes en la sociedad guatemalteca y que la caracterizan de una forma particular y concreta.

Capítulo II

Aspectos Históricos-Económicos de Guatemala

El proceso histórico de un país permite conocer cuales han sido los aspectos fundamentales y relevantes que caracterizan a la sociedad de hoy, de tal manera que el análisis siguiente, pretende dar a conocer las etapas de nuestra historia, para que las mismas permitan comprender las características actuales del país.

Época Precolonial

Conocer el origen del hombre americano es el primer paso para hilvanar la historia de nuestro continente. Existen diversas teorías, dos de ellas son las que presentan una mayor fuente de información, la teoría Autoctonista y la teoría Migratoria, la primera de estas sostenida por el antropólogo Florentino Ameghino, parte de que el origen del hombre americano es el cono sur, habiéndose propagado después hacia América septentrional, posteriormente a Norteamérica, trasladándose después al continente asiático a través del estrecho de Berhing, estudios actuales permiten argumentar en oposición a esta teoría.

La otra teoría que se acepta como la más objetiva, es la sustentada por el antropólogo Ales Hrdicka, ya que cuenta con pruebas más científicamente elaboradas, ésta sostiene que el origen del hombre americano es el continente asiático, cuyos pobladores llegaron a América a través del estrecho de Berhing, habiéndose desplazado por todo el continente y dando lugar posteriormente a la formación de las culturas: Azteca, Maya, Inca, etc.-

La Sociedad Precolonial americana, dominada por diferentes culturas, alcanzó su máximo esplendor en el primer milenio de la era cristiana, dentro de estas culturas, - La Maya-una de las raíces de los guatemaltecos actuales, se caracterizó por ser una sociedad teocrática, es decir que los principales dirigentes eran los sacerdotes, la principal actividad económica de esta cultura era la cosecha del maíz "...el maíz fue domesticado en Mesoamérica hace unos 10,000 años aproximadamente".²

Asimismo el maíz forma parte de lo que se conoce como la triada alimenticia, junto al frijol y las calabazas, uno de los rasgos culturales y tecnológicos compartidos por los pueblos del área, de igual manera en esta región se encontraba en la época precolonial el desarrollo de ciencias como Las Matemáticas, La Astronomía, La Ingeniería (a través de construcción de grandes canales de riego), una cosmovisión de la vida, en la cual toda actividad humana tenía relación con una deidad (razón del politeísmo de esa cultura). Guatemala formaba parte de lo que se conoció como el Reino de la Nueva España y la cual al momento de la conquista los españoles encontraron dividida en varias etnias, población descendiente de la ancestral cultura maya, entre las diferentes etnias encontraron a quichés, cackchiqueles, tzutuhiles, mames, etc. distribuidas en todo el territorio de esta región, que se caracterizaban por habitar en poblados muy extensos, con áreas de cultivos igualmente disgregadas, junto a las cuales se encontraban los ranchos de sus habitantes, construidos con materiales muy sencillos; los habitantes se comunicaban entre sí por medio de senderos existentes entre los poblados, existían asimismo edificaciones en las cuales vivían los "principales" y las cuales se encontraban en los principales lugares de los extensos poblados, en

²La Cultura del Maíz en Guatemala,
Flavio Rojas Lima
Ministerio de Cultura y Deportes 1988
Pag. 6

esa época no existía la estructura de lo que actualmente conocemos como pueblos.

La actividad de los pobladores era principalmente la agricultura, igualmente realizaban actividades de tipo artesanal, resultado de la separación de los oficios de la agricultura; entre la actividad artesanal se dedicaron a: la hilandería y tejeduría, la plumería, la alfarería, los trabajos en metal (el cobre), la utilización de la obsidiana para instrumentos bélicos y de utilidad casera.³

Existía al momento de la conquista una diferenciación entre el desarrollo alcanzado en el primer milenio por la cultura maya y el nivel de desarrollo encontrado por los españoles, posiblemente efecto de la centralización del conocimiento por parte de la dirigencia teocrática de aquella época y la disgregación de los habitantes en diferentes etnias y territorios en el periodo anterior a la conquista.

Las diferentes actividades productivas realizadas por los habitantes de estas poblaciones, entre ellas la siembra conjunta de maíz, frijol y calabazas, asimismo las actividades textiles, artesanales y el comercio realizado entre ellos (el cual utilizaba el cacao como moneda), permiten observar el desarrollo técnico agrícola, la separación de los oficios de la agricultura y el apareamiento de un equivalente universal, todo esto como desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas, producto de la interacción del hombre con la naturaleza.

Además de las relaciones existentes entre los hombres, las que empezaban a caracterizarse por el inicio de una forma de esclavitud, principalmente con aquellos miembros de otras etnias que eran capturados en las luchas libradas entre ellos, se empezaron a formar pequeños imperios, principalmente entre los Quichés y Cakchiqueles; basados en el terror hacia

³Guatemala una interpretación histórico-social
Jean Loup Herberth y Carlos Guzman Bockler
Editorial siglo XXI S.A. México D.F.

otros pueblos y en la exigencia de tributos⁴, este era el marco de las relaciones existentes entre los hombres al momento de la conquista, es importante entender este pasado, porque a partir de aquí empezó a conformarse una nación ajena al desarrollo autónomo de una sociedad y se encontrará una nueva sociedad, que responderá al interés de aquellos grupos dominantes que implantaron su modelo económico, atendiendo a su ambición, respaldados por un gobierno impuesto desde la metrópoli colonizadora.

El mercado interior en esta época se vio reducido al intercambio de aquellos bienes excedentes, resultado del desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas, no se producía para vender, el comercio que se realizaba estaba determinado por los excedentes de la producción familiar.

Época Colonial

Este periodo de la historia de Guatemala se inició a partir del año 1524, año en el que se realizó la conquista de este territorio, la cual abarcó diferentes formas de conquista: Cultural, Religiosa, Política y Económica, siendo esta última la que tiene mayor relevancia para el presente estudio.

Es necesario mencionar que todas las manifestaciones de la conquista sucedieron como partes de un todo, pero sin embargo fueron estructurando una serie de características y comportamientos provocados por la incorporación de nuevas ideas, objetivos y peculiaridades de la sociedad que conquistó, rasgos inherentes a su comportamiento económico particular.

España en el momento del descubrimiento de América (1492), es un país que recién ha finalizado toda una serie de luchas para expulsar a los

⁴Martinez Pelaez, Severo

Racismo y análisis histórico de la definición del indio guatemalteco.
Investigación para la docencia No. 1 Facultad de Ciencias Económicas
U.S.A.C. 1979, pag. 16

moros de sus tierras, además de haber logrado su unificación a través de la unión de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, estos acontecimientos produjeron en España (principalmente las luchas de expulsión) gastos económicos que representaron problemas financieros a las arcas españolas, por otra parte el pensamiento económico predominante contaba con rasgos bastantes acentuados, que correspondían a la corriente mercantilista que por aquella época dominaba el pensamiento económico de Europa. Bajo estas condiciones se inició la conquista del nuevo continente encontrado por Cristóbal Colón.

Esta conquista moldeada por las condiciones económicas de España y por sus necesidades financieras le impuso un carácter de robo y saqueo hacia las nuevas colonias españolas, favorecidos estos debido a la relación existente entre el Vaticano y España, relación que facilitó la apropiación del nuevo continente por la corona española.

Al no existir una fuente de financiamiento para los hombres que emprenderían la conquista, el estímulo para los mismos era la riqueza y la tierra que encontrarían en los nuevos territorios, recordando un pensamiento de la doctrina mercantilista que identificaba "...la ganancia de los comerciantes con el bien nacional, o sea el fortalecimiento del poderío del reino"⁵, era menester incorporar nuevos territorios a la corona, como fuente de riqueza y como mercado potencial para los comerciantes del reino español, de tal manera que era necesario estimular el espíritu conquistador por medio de medidas no exclusivamente monetarias.

⁵Historia de las Doctrinas Económicas
Eric Roll
Fondo de la Cultura Económica, México
Pag. 65

Como se mencionó, la tierra fue uno de los principales incentivos para los conquistadores, lo cual trajo diversos efectos sobre las poblaciones conquistadas, en el caso de Guatemala: la transformación de los antiguos propietarios de la tierra en la mano de obra de las tierras entregadas a los conquistadores y asimismo en los tributadores de la corona española. Esta transformación fue un proceso que redujo su propiedad cada vez más, condenándolos a vivir en los pueblos de indios, al uso de extensiones de tierra comunales que únicamente les permitiera sobrevivir y de esta manera garantizar los brazos necesarios para las nuevas haciendas, esto fue posible lograrlo por los invasores, gracias a la cruel y sangrienta conquista que llevaron a cabo.

Al separar a los propietarios de sus tierras fue necesario utilizar métodos violentos para que se incorporaran como fuerza de trabajo a las nuevas haciendas, lo cual trajo como consecuencia la reducción de éstos grupos de personas, ante lo cual la corona española se vio obligada a promulgar las "Leyes de Indias", por una parte para garantizar la mano de obra en las haciendas y por otra seguir obteniendo los tributos de los pueblos conquistados.

Cuando sucedió el sometimiento de los propietarios de la tierra por los conquistadores y el reino español, a través de la fuerza y de la expropiación de la tierra (para los nativos su riqueza) es cuando la conquista se consolidó y pasa a una nueva etapa, la del sometimiento económico, proceso que perdura por todo el periodo colonial y que se manifiesta aún en los tiempos actuales, bajo otras condiciones.

Esta nueva relación social que se establece entre los conquistadores y los conquistados, al separarlos de sus lugares de trabajo y convertirlos en servidumbre de los conquistadores y del reino español (por medio del "Quinto Real "), que como menciona Severo Martinez Pelaez "...lo que interesa dejar

asentado es que los nativos, puestos en una situación económica malísima, obligados a trabajar en las condiciones más duras para el único provecho de sus amos, se vieron en adelante privados de toda posibilidad de superación".⁶

La separación de los indígenas de su tierra dio inicio a nuevas relaciones de producción en éste territorio, caracterizadas por la propiedad privada de grandes extensiones de tierra, y pueblos de indígenas, propietarios de tierras comunales (en constante reducción) conformándose con ello una nueva relación económica entre ambos grupos, una relación de dependencia y dominación. Para analizar el fenómeno de dominación y de dependencia que se hace referencia, hay que apuntar que la dominación fue el resultado del sometimiento del indígena por medio de la esclavitud legalizada de la cual hicieron uso los conquistadores, usando como argumento la propuesta que hiciera el reino español de los beneficios y riquezas que obtendrían al emprender la conquista y la colonización (propuesta que no era otra que la explotación del trabajo de los indígenas). La dependencia ocurrió en sentido inverso al sometimiento, existió una dependencia del conquistador y del colono del trabajo indígena; situación que se menciona en las actas del cabildo "... se habla en ellas de que "...muchas personas que no tienen indios se quieren ir..." y se asienta que la causa es que "...no tienen quien les dé de comer...".⁷ Esta dependencia llevó a la dominación total de los indígenas, convirtiéndolos en esclavos, con lo cual se procuraban una mayor obtención de riqueza.

Esta situación provocó un alto grado de explotación, que incluso terminó con la vida de millares de indígenas, situación que preocupó a religiosos

⁶La Patria del Criollo
"Severo Martínez Peláez"
EDUCA Costa Rica.
Pag. 34

⁷Martínez Peláez, Severo, Ob. Cit. Pag. 78

españoles, que procuraron a través de su mediación ante el reino español frenar en parte los abusos a que eran sometidos los indígenas, aspecto no esencialmente humanitario, sino porque consideraban que para la corona española eran fuente de riquezas por medio de los tributos, razón por la cual era necesario garantizar la vida de los mismos, como indica una carta enviada al reino español "...pierde vuestra majestad y su real corona infinito número de vasallos que le matan (...): pierde tesoros y riquezas grandes que justamente podría haber..."⁸.

Esto Originó que se promulgaran "Leyes Nuevas" que garantizaban la vida de los indígenas, pero más que eso, los tributos para la caja real española. Esta nueva legislación trajo un nuevo problema, la falta de incentivos hacia los conquistadores y colonizadores, quienes se opusieron a esta nueva situación, ya que si los españoles habían venido a las nuevas tierras era por el incentivo económico ofrecido por la corona española y el que recaía en la explotación de los indígenas, condicionante que influyó a dar origen a una nueva forma de dominación de los españoles hacia los indígenas, conocida como el nuevo repartimiento y la encomienda, la encomienda consistía en el pago de tributos de los indígenas a aquellos españoles que eran nombrados encomenderos en un pueblo, lo cual era un ingreso garantizado y un estímulo económico como ellos lo venían planteando.

El nuevo repartimiento era la garantía de contar con los indígenas necesarios para poder utilizarlos en las labores de las fincas, lo cual selló las características de la economía colonial guatemalteca.. Esta relación económica como productor independiente que le permitía el sustento diario y el pago de los tributos a la corona y a los encomenderos, estaba sustentada en la explotación de las tierras que los representantes de la corona les asignaban en

⁸Ob. Cit.

las tierras comunales, lo que a la vez les permitía tener control económico y personal sobre ellos.

El trabajo que efectuaban en las tierras de los colonizadores, como trabajadores obligados, sometidos por medio del repartimiento, mecanismo respaldado por las "leyes nuevas" y que convirtió el trabajo indígena esclavo, en una nueva relación social, el trabajo indígena servil. El trabajo servil se convirtió en la fuerza motriz de la economía colonial, suministradora en un principio de metales preciosos y materias primas y más tarde proveedora de materias primas y consumidora de productos elaborados en Europa y otros lugares.

El trabajo que los indígenas debían hacer en las haciendas, absorbía la mayor parte de su tiempo y al tener un carácter obligatorio e intenso y una paga insignificante, no era sino una carga para los indígenas, que en ocasiones deseaban pagar o huir para no realizar el trabajo en el repartimiento, porque significaba que ellos tuvieran menor tiempo para dedicarlo a sus cultivos en las tierras comunales asignadas, lo cual traía como consecuencia obtener solamente los bienes necesarios para su sobrevivencia y para el pago de los tributos.

El ingreso proveniente del trabajo asalariado de los trabajadores del campo, el cual se mencionó como insignificante, no permitió que los indígenas se adhirieran al mercado interior; eran los productores de sus propios bienes de consumo, ya que del poco ingreso disponible necesitaban hacer efectivos sus tributos, fueron un grupo que no contó con los recursos económicos monetarios para tener una mayor incidencia en la actividad del mercado interno.

Para comprender la incidencia del período colonial en el desarrollo económico de Guatemala, es necesario mencionar el papel que tuvieron las tierras comunales; en primer lugar permitieron ser fuente de los productos

necesarios para los indígenas, lo que implicaba la garantía de la reproducción de la fuerza de trabajo para las haciendas y asimismo el pago de los tributos. En segundo lugar por el tipo de tenencia que reguló la explotación de las tierras comunales, que eran entregadas exclusivamente para su cultivo en calidad de usufructo y no en propiedad, incidió en no ser un estímulo para los productores directos, debido a la rotación que se hacía dentro de la misma tierra comunal, situación que aunada a la falta de tiempo, influyó en el desarrollo de las fuerzas productivas, ya que la producción de las grandes extensiones de tierra se basaba en la utilización del trabajo servil "...la economía colonial latinoamericana dispuso de la mayor concentración de fuerzas de trabajo hasta entonces conocida, para hacer posible la mayor concentración de riqueza que jamás haya dispuesto civilización alguna en la historia mundial".⁹

Estas condicionantes caracterizaron la economía colonial, que también fue el inicio de la propiedad latifundista, efecto de la concesión y venta de tierras que se hizo por parte de los representantes de la corona española a los hijos de los españoles nacidos en Guatemala, además de la que se había entregado a los conquistadores y colonizadores. El periodo colonial no fue más que el sometimiento de los pueblos conquistados al poderío de la metrópoli, lo que significó que este momento histórico no representara un desarrollo de nuestra región; no significa esto que no se diera la utilización de instrumentos de trabajo utilizados en el reino español, pero estos se redujeron a la utilización de la azada, el machete y en algunos casos el arado, asimismo se introdujo nuevos cultivos, la ganadería y el uso de animales de carga, la incorporación de nuevos instrumentos estuvo basada en la utilización del trabajo intenso de los indígenas, que eran la fuente de riqueza de aquella

⁹Eduardo Galeano, "Las venas Abiertas de América Latina" Siglo XXI Noventa Edición 1990 México D.F. Pag. 59

época, la utilización de nueva herramienta en el trabajo no representó el mejoramiento del sistema de trabajo directo y mas aún ninguna mejoría en las condiciones de vida del trabajador directo.

El desarrollo agrícola represento únicamente el enriquecimiento de los conquistadores y colonos, a través de la exportación de productos a la metrópoli, con lo cual se iniciaría la dependencia del mercado externo para los productos locales más importantes de ésa época (añil, cacao, algodón y otros) consolidándose a la vez la agricultura como el sector más desarrollado de la economía colonial. La alta dependencia del trabajo indígena servil en la agricultura, manteniéndose la condición de productor directo de sus propios productos, no permitió un desarrollo del mercado interno, no podía desarrollarse, existía una producción propia que garantizaba la reproducción de la fuerza de trabajo (el indígena). El mercado interior estaba principalmente conformado por las capas medias, trabajadores libres de las ciudades, o capas medias apoyadas económicamente con su propio trabajo o con la compra de trabajo asalariado.

En lo político el devenir se caracterizó por los intereses opuestos de los sectores dominantes del reino de Guatemala, unos apoyaban la independencia y otro se oponían, ganando al final los primeros al ocurrir dicho suceso el 21 de septiembre de 1821.

Época Independiente

La independencia no significó para la mayoría del pueblo de Guatemala, (representado en su mayor parte por las etnias indígenas -2/3 de la población) un cambio en su situación social y política, menos aún en su situación económica. Siguió perdurando la condición de ser el motor y eje de la economía del nuevo estado independiente, a través de garantizar la fuerza de

trabajo de la actividad económica, la independencia no trajo ningún cambio positivo para el principal sostén de la economía guatemalteca -los indígenas-.

Las masa indígena no participó en el proceso de independencia, suceso que originalmente tuvo su expresión en las personas de las ciudades, lugares donde se concentraban los grupos de criollos, intelectuales y mestizos, los indígenas se encontraban concentrados en sus propios pueblos, alejados de todos los movimientos que ocurrían en las ciudades, además de ser grupos que no habían tenido acceso a la educación; solamente se habían buscado para educarlos en la fe de la iglesia católica y de esta forma sepultar su religión y con ello todo vestigio de su concepción de la vida. De esta manera ellos no pudieron ser partícipes del proceso de independencia, y también porque para los grupos que en ella participaron no estaban interesados en la participación indígena, porque no pensaban realizar cambios que pusieran en peligro el funcionamiento del sistema colonial, el ideal fue sólo separarse del poder del imperio, que contravenía a los intereses de los sectores dominantes del reino de Guatemala y sus provincias.

La ciudad donde se originó la independencia, allí se manifestaban todas las contradicciones e ideales emancipadores, como menciona Martínez Pelaez "...de la ciudad chocaban todas las fuerzas que tuvieron participación directa y efectiva en el proceso de emancipación; los altos funcionarios y otros gobiernistas cerrados, que rechazaban la independencia y no querían hablar de reformas, el núcleo de los grandes comerciantes monopolistas casi todos españoles, enemigos de la independencia pero partidarios de ciertas reformas económicas enderezados en elevar la capacidad de compra de la población mayoritaria, el grupo de los terratenientes criollos partidarios de la independencia siempre que se les garantizara seguir beneficiándose con la estructura colonial sin la interferencia del dominio español; y los grupos pequeños-burgueses, oriundos de la ciudad y venidos de los pueblos,

interesados en una independencia que implicara reformas sustanciales y no solamente la toma del poder por los criollos¹⁰, las diferentes concepciones dan origen a una época histórica del nuevo estado independiente, cuyo objetivo era romper el cordón umbilical con el reino español y así tener poder pleno para poder gobernar según sus intereses.

La declaración de independencia respondió a los intereses de la oligarquía criolla, que se había formado a la sombra de la corona española, pero que a principios del siglo XIX se sentía limitada por aquélla en sus intereses económicos.

Dentro de este esquema de independencia no existió oposición de la corona, ya que el reino de Guatemala no era un bastión importante para su economía, ésta se cristalizó, pero al carecer de una dirección clara y sin una dirigencia capaz los hizo anexarse a México, lo que trajo como resultado la pérdida de parte del territorio guatemalteco de Chiapas en manos del gobierno mexicano; asimismo, la ruptura de la federación nos indica la incapacidad dirigencial para mantener a las nuevas repúblicas unidas políticamente, situación dada debido al pensamiento de los diversos grupos sociales y a sus intereses por establecer sus propios patrones de dominación.

Se emitieron nuevas disposiciones relativas a la posesión de la tierra (las antiguas tierras de la corona, eran ahora propiedad de los nuevos estados), se suprimieron los terrenos baldíos que se ofrecieron en propiedad privada, se declaró la libertad de comercio, terminando así el monopolio comercial de la metrópoli, por otra parte la tierra siguió manteniendo las dos formas de propiedad características del periodo colonial, la propiedad terrateniente latifundista y las tierras de los pueblos indígenas -tierras

¹⁰Severo Martínez Peláez, Centroamérica en los años de la Independencia: el país y los habitantes

comunales-, la nueva legislación tendiente a la formación de nuevos propietarios era estimulada principalmente por la posibilidad de ampliación del mercado internacional, de igual manera la nueva legislación permitió la adquisición de tierras por los mestizos a quienes en el periodo colonial se les había vedado -no de forma legal-¹¹; claro está, para aquellos que dispusieran de medios económicos para hacerlo.

La tierra de pequeña extensión se dedicaba al cultivo de la grana, a la cual se dedicaron parte de éstas nuevas propiedades basadas principalmente en el trabajo familiar, y que requerían de la utilización de poco capital. El Principal producto de cultivo fue el añil, el cual se producía en los grandes latifundios "...en el cultivo del añil encontramos los antecedentes de la utilización forzosa de campesinos indígenas que explican aún hoy día la migración estacional de la mano de obra, el peonaje de la hacienda, el mozo colono y todas las relaciones semiserviles de trabajo".¹² Los Nuevos cambios implantados durante el periodo post-colonial, no representaron estímulos suficientes que determinaran un cambio profundo dentro de la actividad agrícola y que incidiera en beneficios para la población mayoritaria.

La producción de productos agrícolas exportables se encontraba condicionada a las necesidades y vaivenes del mercado mundial y esto traería como resultado la desaparición de éstos productos del mercado, básicamente derivada del descubrimiento de los tintes químicos, efecto del desarrollo industrial alcanzado en Europa.

Una nueva vinculación al mercado mundial le tocaría jugar al agro guatemalteco, por medio de la exportación del café; con la declinación del mercado de los colorantes, el cultivo del café empezó a extenderse y éste se consolidó a raíz del triunfo de la revolución liberal de 1871, quien dio un gran

¹¹Ob.Cit.

¹²Edelberto Torres Rivas, Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano Editorial Universitaria C.A. 1977 Pag. 52

impulso al nuevo cultivo. La nueva legislación favorece la privatización de tierras del estado, aquellas decomisadas a la iglesia y también la apropiación de los terrenos comunales; algunos historiadores mencionan que con la revolución liberal surge en Guatemala lo que se conoce teóricamente como la *acumulación originaria del capital -la separación de los productores de sus medios de producción, la acumulación del capital-* .

Esto da un nuevo rumbo a las características coloniales aún presentes en la economía guatemalteca, se incrementa la participación del capital en la agricultura, lo que supone la aparición del capital bancario, sin embargo este tipo de cultivo sigue dependiendo del trabajo estacional de los indígenas guatemaltecos, que no dependen directamente del trabajo vinculado al nuevo producto de exportación; sigue manteniéndose la existencia del latifundio como principal productor para el mercado externo y esto determina la situación del país dentro del mercado mundial.

Los cambios internos son provocados por el comportamiento del mercado externo, con lo cual los cambios cíclicos provocan respuestas similares en la economía nacional, la estructura agraria permanece caracterizada por la gran y pequeña propiedad -los cambios ocurridos en el campo agrario no han alterado la estructura agraria colonial- mucha tierra en pocas manos y poca tierra en muchas manos; aunque el modelo liberal y su sustentación económica en la exportación cafetalera permitió la modernización en las comunicaciones (telégrafo, ferrocarril) y se dio impulso a la educación del país, todo esto dentro del contexto liberal permitía la incorporación de los mestizos a la dirección de los entes jurídicos y comunitarios, de los cuales habían permanecido relegados; la masa de indígenas permaneció en iguales o peores condiciones, debido a que fueron expropiados de sus tierras comunales para entregarlas a los nuevos propietarios mestizos. Además se garantizó la fuerza de trabajo para las nuevas propiedades a través del "Reglamento de

Jornaleros, situación que permaneció hasta el año 1934 en tiempo de Jorge Ubico, ésta ley es en la época liberal la garantía del trabajo servil y que se extendió a la época ubiquista con la ley de viabilidad o ley contra la vagancia, que permitió a los grandes propietarios agrícolas la garantía de mano de obra en la mayoría de casos a bajo costo. Este cuerpo legal represento para la masa indígena y los ladinos pobres "...instrumentos legales que se aplicaron con el máximo rigor para facilitarles mano de obra forzosa a los finqueros, para poder retenerla con el pretexto de deudas todo el tiempo que la necesitaran, y para despedirla y recuperarla según sus necesidades"¹³.

Los cambios ocurridos desde el final de la colonia hasta este periodo, a pesar de haber profundizado en aspectos como la propiedad de la tierra, no han sido hasta aquí, capaces de ir estimulando el desarrollo del mercado interno, porque a pesar de que durante la reforma liberal de 1871, fueron expulsados los indígenas de las tierras comunales; ocurrió la separación de los productores de sus medios de producción, no fue posible establecer una relación económica entre la fuerza de trabajo y los propietarios de la tierra, totalmente regulada por el salario; fue necesario usar medios no económicos para garantizar la mano de obra para realizar la actividad agrícola, la población desplazada siguió obteniendo los bienes necesarios para su subsistencia por medio de su propio trabajo. El mercado interno, en tales condiciones, tenía una dimensión reducida, era muy importante la magnitud de la economía rural de subsistencia, además de los bajos salarios en las zonas urbanas.

Fue hasta 1945 después de la revolución de octubre de 1944, cuando termina la estructura legal del trabajo forzado; legislándose contra ésta

¹³Severo Martínez Pelaez, Rascismo y Análisis Histórico de la definición del Indio Guatemalteco
Investigación para la Docencia No. 1 Facultad de Ciencias Económicas USAC 1979
Pag. 16

práctica, que fue en si misma un obstáculo para el desarrollo de la fuerza de trabajo en el campo.

La nueva relación propietarios-trabajadores regulada por el salario como contraparte al desgaste de la fuerza de trabajo permitió la decisión voluntaria de trabajar o no para otras personas, es decir vender la fuerza de trabajo, claro está ahora únicamente como un factor económico, que en última instancia pretendía terminar con los resabios feudales existentes en la economía guatemalteca y daría impulso a la modernización capitalista del país, que para ése periodo contaba con un bajo desarrollo industrial.

El pensamiento económico de la revolución que pretendía la modernización capitalista del país, emitió diversas leyes, entre ellas el primer código de trabajo, decretos para asegurar el arrendamiento de la tierra y además una ley de reforma agraria -decreto 900- cuyo objetivo era la redistribución de la tierra y de esa manera dar una mayor participación directa en la actividad agrícola a los productores directos, a efecto de modernizar el país sobre las bases del desarrollo capitalista en la agricultura que permitiera el crecimiento industrial del país.

La finalidad de la ley de reforma agraria era eliminar las trabas que presentaba el desarrollo capitalista en el agro guatemalteco, considerándose necesario esto para obtener como fin último la expansión del mercado interno, como se menciona en la siguiente cita "...finalmente, el tercer objetivo fundamental de nuestro país debe consistir en hacer que toda transformación económica traiga consigo la mayor elevación posible del nivel de vida del pueblo."¹⁴

¹⁴Jacobo Arbenz, Discurso al asumir la Presidencia de la República, citado en: Pensamiento Económico y Social de la Revolución de Octubre
Alfredo Guerra Borges, Investigación para la Docencia No. 6 Facultad de Ciencias Económicas Pag. 27

La legislación relativa a la tierra y a otros derechos laborales terminaron el año de 1954 al triunfar y tomar el poder el gobierno contrarrevolucionario de Carlos Castillo Armas, quien dio un nuevo giro a la política económica nacional, lo cual significó el final para ése entonces de la modernización del país. Dentro de la política sustentada se revirtió el proceso de la reforma agraria, devolviéndose a los antiguos propietarios las tierras que habían sido concedidas a nuevos propietarios, se cancelaron las organizaciones sindicales de la ciudad y del campo, además de promulgar cambios en las leyes laborales del país para que respondieran al interés de los grupos terratenientes, intereses que obstaculizan el cambio en las relaciones sociales del país afectando de ésta manera el desarrollo del mismo. La reforma agraria de 1952 era "...una reforma agraria que perseguía fundamentalmente el establecimiento de nuevas relaciones sociales, sobre la base de crear, junto a nuevos propietarios rurales, un proletariado agrícola moderno".¹⁵ Las nuevas leyes agrarias promulgadas por el gobierno contrarrevolucionario trataron de presentar una alternativa a las leyes derogadas, sin modificar el esquema de propiedad que existía antes de la reforma agraria.

En los años posteriores a 1954, se planteó la necesidad de impulsar el desarrollo por otra vía, las recomendaciones de instituciones internacionales impulsaron en los años finales de la década del cincuenta e inicios de los sesenta un programa de integración regional, buscando como objetivo el desarrollo interno de cada nación a través de la sustitución de importaciones, "el modelo de desarrollo hacia adentro", esquema que "...aun sin advertir las causas últimas que determinan la matriz socioeconómica subdesarrollada y dependiente, el pensamiento desarrollista que anima la integración en Centro

¹⁵Edelberto Torres Rivas, *ibidem*. pag 170

América concibe el mercado común como la única y real alternativa de desarrollo".¹⁶

El mercado común basaba sus expectativas en la ampliación numérica de un mercado local, se contaría con un mercado de mayor magnitud, la industrialización se veía en función de un mayor mercado de consumo, y se dejó de un lado la estructura real que presentaba el mercado interno regional; el cual era el resultado de la estructura del modelo agroexportador vinculado al comercio mundial.

El proceso integracionista para el día de hoy aún no se ha concretizado, el mismo se vio afectado por intereses foráneos que influyeron para que dicho modelo integracionista no se alcanzara y así a la fecha se mantenga el carácter dependiente y periférico del área centroamericana. Sin embargo, y a pesar de las barreras encontradas, los mejores años del tratado de integración permitieron para Guatemala y el resto de las otras repúblicas un cambio en la producción industrial, al darle una mayor utilización a la capacidad instalada, como efecto del crecimiento numérico del mercado, por esto Los primeros años de la integración influyeron en el desarrollo de la industria guatemalteca, que fue la que obtuvo mayores beneficios estimulada por el incremento del comercio interregional.

Todo el devenir histórico, desde la conquista hasta la fecha actual, se ha caracterizado por agudizar las condiciones de vida de los trabajadores del campo, al ocurrir una mayor concentración de la propiedad de la tierra (muchas tierras en pocas manos), el desarrollo histórico permitió la consolidación de la estructura latifundio-minifundio, fenómeno que tuvo sus inicios en el periodo colonial y que se consolidó en la época liberal, y que hasta la fecha se ha mantenido invariable; lo cual no permite el desarrollo de las fuerzas productivas en el agro que permitan el desplazamiento de la economía

¹⁶Ob. cit

doméstica rural, o la expansión de la producción familiar como efecto de adquirir una mayor extensión de tierra que provea de trabajo permanente al sector campesino.

Sólo en la década de 1944 a 1954, se dió inicio a un proceso que buscó como fin último el desarrollo del capitalismo, por la vía de la expansión del mercado interno, a través de mejorar el nivel de ingresos de la población, esto como resultado de mejorar los índices de empleo, efecto de la reforma agraria (proveer trabajo por medio de la mejor distribución de la tierra).

Éste espectro encontramos hoy día, en el cual se siguen manifestando todas las características que presenta un país subdesarrollado y dependiente, que no encuentra la forma de encarar el futuro, dar soluciones a la problemática existente, esto, sin hacer cambios profundos en la ya obsoletas estructuras económicas.

Capítulo III

Desarrollo de las Fuerzas Productivas

Se ha venido analizando el comportamiento de los diferentes componentes de la estructura económica y ahora es necesario estudiar la situación actual de las fuerzas productivas, lo que permitirá entender el carácter actual del tema de estudio.

Por desarrollo de las fuerzas productivas se entiende el desarrollo del conjunto de los medios de producción y de la fuerza de trabajo que los emplea en la producción de bienes materiales. Es necesario considerar el mismo como el proceso por el cual el hombre conoce y profundiza en el dominio de la naturaleza, podemos decir "domestica" la naturaleza, hace uso de la naturaleza como fuente de los bienes necesarios para su supervivencia y en ese accionar crea medios que facilitan la realización del trabajo; también obtiene una mayor cantidad de productos como efecto de la utilización de nuevas y más adecuadas herramientas, resultado del dominio que va teniendo sobre la naturaleza.

El producto geográfico bruto nos da a conocer cual es el aporte de cada una de las ramas de economía analizándolo desde el enfoque de la producción, el cual sustenta nuestra investigación y así inducir su importancia dentro de la economía nacional.

Cuadro No. 1
Producto Geográfico Bruto por Rama de Actividad
Año 1992
En miles de Quetzales de 1958

Ramas de Actividad	Valores	% del PGB
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	931,165	25.29
Explotación de minas y canteras	11,924	0.32
Industria Manufacturera	538,419	14.63
Construcción	83,075	2.26
Electricidad y Agua	99,637	2.71
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	308,912	8.39
Comercio al por Mayor y al por Menor	888,434	24.13
Banca ,seguros y bienes inmuebles	158,521	4.31
Propiedad de vivienda	179,730	4.88
Administración publica y defensa	262,931	7.14
Servicios Privados	218,773	5.00
TOTALES	3,681,021	100.00

Fuente: Boletín Estadístico Banco de Guatemala ,Jun.-Sep. 1993

La principal actividad de la economía guatemalteca continua siendo la agricultura que con 931,165 miles de quetzales (Quetzales de 1958) participa

con un 25.29 % dentro del PGB del año de 1992, la industria manufacturera contribuye al PGB en 538,419 miles de quetzales que representa el 14.63 % dentro del total del PGB; mientras que el sector comercio participa con 888,334 que es el 24.13 %, el sector servicios en el cual se incluyen: electricidad, agua, transporte, administración pública y defensa y servicios privados constituye el 24.18 % con una cantidad de 890,253 miles de quetzales.

La construcción asciende a un total de 83,075 miles de quetzales el 2.26 % del PGB y los otros entre los que se encuentran: explotación de minas y canteras, propiedad de vivienda, banca, seguros y bienes inmuebles representa el 9.51% de éste agregado con una cantidad de 350,175 miles de quetzales.

Lo anterior es un indicador que identifica que la agricultura mantiene una importancia sustantiva dentro del país e imprime el carácter especial de la actividad económica, allí, en ese sector en donde predomina la actual estructura de propiedad -Latifundio-Minifundio- se manifiestan serias contradicciones, entre ellas, el marginamiento de un grueso de población que participa en esta rama productiva únicamente como el proveedor de fuerza de trabajo temporal, que el sistema productivo no ha sido capaz de separarlo de su condición de productor independiente, este grupo depende del trabajo realizado en la tierra de su propiedad, de la cual obtiene algunos de los bienes que necesita para vivir; es dependiente de su propiedad en la época que no participa como trabajador asalariado, mantiene una vinculación directa con su pequeña extensión de tierra y además adolece de ser el sector mas empobrecido de éste país -los campesinos pobres-.

Cuadro No. 2
Número de Personas Empleadas, Porcentajes.
Por Rama de Actividad, Años 1990/1992

Actividades	1990	%	1991	%	1992	%
Agricultura silvicultura						
caza y pesca	279334	35.55	237488	30.18	221168	27.78
Explotación minas y canteras	3216	0.40	2849	0.36	3144	0.40
Industria Manufacturera	103327	13.15	118762	15.10	130659	16.43
Construcción	18357	2.34	14042	1.78	18043	2.27
Electricidad, Agua						
servicios sanitarios	12716	1.62	14777	1.88	12858	1.64
Comercio	84389	10.74	99504	12.65	98029	12.35
Transporte	21502	2.74	23194	2.94	23198	2.94
Servicios	263012	33.46	276287	35.11	287889	36.19
TOTAL	785753	100.00	786903	100.00	795708	100.00

Fuente: Boletín Estadístico Banco de Guatemala, Junio-Sep. 1993.

*El número de trabajadores se refiere a los que se encuentran afiliados al IGSS.

La población se encuentra ocupada principalmente en la agricultura (27.78 por ciento para 1992), pero es importante indicar que ha tenido una tasa de crecimiento de -6.87 % con respecto al año de 1991, debido principalmente a la reducción de la producción y exportación de algunos de los principales productos de exportación (el algodón principalmente). Mientras que la industria manufacturera ha mantenido un crecimiento en relación al año 1991 del 10.02 %, representando en el año 1992 el 16.43 % del total del empleo, el sector servicios que incluye a los trabajadores de la administración pública nos

indica una tasa de crecimiento del 4.2%, representando el 36.19 % del total del empleo para el año 1992.

El sector productivo que mas trabajo provee es el sector primario, que es a la vez el más importante del PGB, de ésta manera es importante analizar los medios con los cuales realiza la actividad productiva a efecto de observar el desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas en éste sector, lo cual se encuentra en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 3

Medios de Trabajo según Tipo de Maquinaria y Número de Fincas que la Utilizan 1979.

Tipo de Maquinaria	Número de Fincas	Porcentaje	
Arado de Tiro Animal	40664	28.65	
Arado de Tractor	15024	10.58	
Tractores	16035	11.29	
Rastras	11384	8.02	
Carretones	7140	5.03	
Bombas Fumigadoras	25051	17.64	
Trilladoras	3188	2.24	
Sembradoras	2040	1.45	
Desgranadoras	2702	1.90	
Segadoras	600	0.43	
Cosechadoras	561	0.40	
Pickupes	3616	2.55	
Camiones	1694	1.20	
Bombas de Riego	2681	1.90	
Motores de Gasolina	4149	2.92	
Motores de Electricid	993	0.70	
Generadores de Energí	834	0.58	
Pulperos	104	0.07	
Trapiche	80	0.05	
Cultivadoras Mecánicas	3201	2.26	
Otros	200	0.14	
TOTALES	141941	100.00	

Fuente: Elaborado con datos del III Censo Nacional Agropecuario Vol. I

Aún con el inconveniente de no contar con datos actualizados, la información del censo agropecuario de 1979 da índices porcentuales del cuadro anterior que muestran el bajo nivel de utilización de maquinaria con componentes tecnológicos desarrollados, el principal medio para labrar la tierra es el arado tirado por animales, el 28.65 % del total de fincas utiliza éste tipo de maquinaria, el arado mecánico únicamente representa el 10.58 %, al darse la utilización de medios con tecnología atrasada, da como resultado bajos índices en la productividad del trabajo agrícola realizado.

El número de unidades productivas que utiliza otro medio mecánico para realizar su actividad es tan bajo que alcanza porcentajes insignificantes, entre éstos medios están: cegadoras, sembradoras, desgranadoras, cosechadoras, trilladoras. La maquinaria con mayor desarrollo tecnológico es usada principalmente en los latifundios, ya que debido a su extensión necesitan de la misma para facilitar la actividad productiva.

A la vez de que el sector agroexportador, que no responde a los estímulos del mercado interior se ha visto favorecido al transformarse en plantaciones más modernas, mientras que el sector productor de los bienes destinados al consumo local, sigue manteniendo formas de producción que utilizan métodos tradicionales de cultivo, es posible inferir de esto, que son aquellos productores que no dependen directamente del trabajo asalariado para sobrevivir, sino que son productores directos de sus propios productos de consumo y algunas veces abastecedores del mercado local.

Sin embargo el trabajo humano es el principal responsable de la realización de la etapa final de la actividad agrícola -la cosecha-, como observaremos en el cuadro siguiente en donde se aprecia el uso de la fuerza motriz empleada en los trabajos agrícolas, en donde el trabajo humano representa el 86.88 % del total de la fuerza motora, esto mismo se observa en

el cuadro No. 2, donde el porcentaje mas alto de la población ocupada se encuentra en la agricultura, caracterizado esto por la inmigración interna que ocurre en los últimos meses de cada año hacia la costa y boca costa sur del territorio nacional, a efecto de participar en la recolección de café, algodón y corte de caña, población que es originaria del altiplano norte y occidental del país, comprendida en su mayoría por campesinos indígenas pobres.

Cuadro No. 4
Tipo de Fuerza Empleada en el Trabajo Agrícola
1979

Tipo de Fuerza	Total	Porcentaje	
Mecánica	27258	5.12	
Animal	25995	4.88	
Animal y Mecánica	16460	3.12	
Humana	461916	86.88	
TOTAL	531629	100.00	

Fuente: Elaborado con datos de III censo Agropecuario Nacional 1979

Dirección general de Estadística, volumen I

De los cuadros anteriores se puede inferir el bajo grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas del país que actúan en la actividad agrícola, aunque se utiliza maquinaria movida por fuerza mecánica, esta representa un bajo porcentaje y es el resultado de la utilización de medios desarrollados en otros países, bajo otras condiciones y que son transferidos y adaptados al medio productivo nacional, lo cual es una desventaja para el

país, pues aumenta su dependencia de tecnología desarrollada en otras regiones del mundo.

Ademas de que la utilización de éste tipo de equipo se hace por las unidades productoras que dedican su producción al mercado externo, mientras que en las unidades productivas subfamiliares y microfincas que producen para el mercado interno; utilizan medios de trabajo tan rudimentarios como las varas para sembrar el maíz; el azadón y el machete, para preparar el terreno para la siembra, también la cosecha se realiza en forma manual, todo esto condicionado por las mismas características de los terrenos, como son la topografía, el acceso y la extensión. Estos tipos de fincas constituyen un total de 541,868, con una extensión total de 971,900 manzanas que es el 16.5 % de la tierra cultivable y que absorbe al 88.8% de propietarios de la tierra.

Estas tierras están dedicadas principalmente a la producción de maíz, trigo, frijol, arroz, maicillo, haba, papa, ajonjolí, y hortalizas, ver cuadro No. 9. A lo anterior es necesario agregar que existe un número de personas que se dedican a producir con los más rudimentarios utensilios agrícolas, debido a las condiciones de refugiados internos que actualmente tienen, produciendo únicamente para el autoconsumo. Estos grupos se ubican en las montañas de la sierra madre, en el Ixcán y en las llanuras del Petén, conformado por un número aproximado de 25,000 personas, que en términos porcentuales no es significativo pero que es una imagen de las condiciones de los pequeños productores agrícolas del altiplano nacional.

El campo, es el sector en el cual se origina el mercado interior, al desplazarse al productor independiente de su tierra y de sus medios de trabajo, pero en el caso que se examina, esto no ha sido posible, se sigue manteniendo al productor independiente, aunque desplazado y desposeído de sus medios continua subsistiendo a través del trabajo en sus pequeñas parcelas y con la

venta temporal de su fuerza de trabajo, en las grandes haciendas agroexportadoras.

La industria como el tercer sector más importante dentro del PGB en el año 1992, contribuyó al mismo con el 14.63 %, datos indicadores que nos sirven para evaluar el desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas en el mismo, entendiéndose como industria el proceso por el cual a través de medios mecánicos o químicos las materias primas se transforman en un producto intermedio o destinado al consumo final.

Cuadro No. 5
Industria Manufacturera, Porcentaje del PGB, 1985/1992
En Miles de Quetzales de 1958

Año	P.G.B.	Industria Manufacturera	% del PGB
1985	2,936.062	464,766	15.82
1986	2,940.175	467,869	15.91
1987	3,044.395	477,369	15.68
1988	3,162.873	487,916	15.42
1989	3,287,594	499,121	15.18
1990	3,389.552	510,168	15.05
1991	3,513.627	522,253	14.86
1992	3,681.521	538,419	14.62

Fuente: Boletín Estadístico Banco de Guatemala, Junio-Sep. 1993

El comportamiento de la industria manufacturera no presenta ninguna variación significativa como parte del PGB, manteniendo variaciones porcentuales anuales menores de un punto, su importancia dentro del PGB sigue manteniéndose estable; no encuentra condiciones adecuadas para ser un sector que permita elevar el nivel de crecimiento del país, comparado con los países desarrollados en los cuales el sector industrial es el más importante y a la vez el más dinámico, a través del cual estos países han alcanzado un mayor desarrollo en su economía, inicialmente, por medio de la expansión del mercado interno.

La situación de las fuerzas productivas en el sector industrial siguen manteniendo la tendencia debido a que las inversiones de capital en los años 1982 a 1985 y en 1990 han tenido tasas de crecimiento negativas (ver cuadro No. 6), el crecimiento de la producción se ha logrado a través de la utilización de mayor fuerza de trabajo, que sí ha mantenido un ritmo expansivo, principalmente en los últimos años, como indica el cuadro No. 7 en donde se ve que para el año 1991 ocurrió un crecimiento del nivel de empleados del 14.94% en relación al año anterior, y para el año 1992 una tasa de crecimiento del 10.02%, esto es indicador del crecimiento que se ha dado en el sector de las maquiladoras en los últimos años, instalaciones dedicadas principalmente a la confección de ropa y otras prendas de vestir cuyo destino final es el mercado norteamericano o Europa.

Cuadro No. 6
Bienes de Capital Importados y Nacionales, 1981/1992
Tasas de Crecimiento
Miles de Quetzales de 1958

Años	Importados	Tasa de C.*	Nacionales	Tasa de C.*	
1981	8339	--	77565	--	
1982	8035	-3.65	76691	-1.13	
1983	3552	-55.78	73486	-4.18	
1984	4528	27.47	70969	-3.43	
1985	4847	7.03	68957	-2.83	
1986	5309	9.55	68380	-0.84	
1987	7012	32.07	68891	0.75	
1988	8572	22.25	69641	1.09	
1989	8916	4.00	71154	2.17	
1990	7277	-18.38	72473	1.85	
1991	7891	8.43	74223	2.41	
1992	121783	54.32	76388	2.92	

* Tasas de Crecimiento.

Fuente: Boletín Estadístico, Banco de Guatemala. Junio-Sep. 1993

*

Cuadro No. 7
Número de Personas Empleadas
Industria Manufacturera, Tasa de Crecimiento
Años 1981/1992

Años	Trabajadores	Tasa de Crecimiento
1981	73683	--
1982	73851	0.22
1983	77842	5.40
1984	69506	-10.71
1985	78205	12.71
1986	78251	0.05
1987	78425	0.22
1988	103438	31.89
1989	101250	-2.11
1990	103327	2.05
1991	118762	14.94
1992	130659	10.02

Fuente: Boletín Estadístico, Banco de Guatemala, Junio-Sep. 1993

De acuerdo al cuadro número 8, los préstamos hechos al sector industrial nos manifiestan en términos porcentuales una reducción en relación al total de préstamos concedidos, pero en términos de crecimiento los préstamos han crecido para el año 91 en una tasa de 29.89 % y para el año 92 en relación al año anterior en una tasa de 31.04 %.

Cuadro No. 8
Prestamos Concedidos por la Banca Nacional Por Destino,
1990/1992

En Miles de Quetzales, Porcentajes

Destino	1990	%	1991	%	1992	%	I
Agricultura	226329.8	11.99	336348.4	12.50	356188.3	9.08	
Ganadería	42798.1	2.27	55757.3	2.07	136110.0	3.47	
Silvicultura							
caza y pesca	5308.7	0.28	15786.2	0.58	15575.	0.40	
Minería	761.2	0.04	946.0	0.04	4576.5	0.12	
Industria	495460.4	26.25	649293.1	24.13	843408	21.51	
Construcción	133715.3	7.08	227359.3	8.45	438447	11.18	
Comercio	503760.2	26.69	670222.9	24.90	116142	29.62	
Transporte	6989.0	0.37	33337.9	1.24	58353.	1.49	
Servicios	147215.3	7.80	183591.8	6.82	303026.5	7.73	
Consumo	241803.3	12.81	425776.0	15.82	371067.2	9.46	
Transferencias	78923.3	4.18	91397.9	3.40	230272.7	5.87	
Otros	4706.8	0.24	1455.4	0.05	2792.5	0.07	
TOTAL	1887771.4	100.00	2691272.2	100.00	3921241.8	100.00	I

Fuente: Boletín Estadístico, Banco de Guatemala, Junio-Sep. 1993.

Este comportamiento indica que existe una mayor canalización de recursos hacia el sector industrial, pero que a pesar de esta situación, no logra alcanzar mayor crecimiento dentro del PGB del país, debido a la incapacidad de la estructura económica del país de expandir el mercado interior, ya que existe un sector poblacional empobrecido que solamente satisface aquellas necesidades básicas que le permiten sobrevivir, porque en ningún momento los altos precios de los productos de exportación han inducido incrementos en los salarios de los trabajadores del campo, situación que agrava aún más al darse las actuales reducciones en el precio del café.

El sector industrial mantiene un ritmo de crecimiento que permite inferir que en el sector manufacturero no se está dando un mayor desarrollo en las fuerzas productivas, las mismas han crecido principalmente en relación a la fuerza de trabajo ver cuadro No. 7, estimándose así mismo que el componente más dinámico lo constituyen los medios de trabajo, al facilitar la labor de la mano de obra e incrementar los niveles de productividad, pero si como indican los cuadros referidos anteriormente, en el caso de Guatemala no ha existido una variación que se considere sustancial, esto indica que se continúa la tendencia de dependencia de los productos manufacturados de otros países, además de otros problemas inherentes a las condiciones de países subdesarrollados, situaciones mismas que caracterizan la economía de una nación y por lo cual el país no encuentra el camino de un crecimiento sostenido.

Si el sector industrial se convierte en el sector más dinámico de la economía, es posible encontrar un sendero capaz de permitir al país mejores condiciones, porque la industria es un baluarte que como menciona Eduardo Galeano "...<< preciso es recurrir al fomento de la industria, como única fuente de prosperidad universal >>"¹⁷

¹⁷Eduardo Galeano, Ob.cit.

El desarrollo de las fuerzas productivas del sector industrial, debe observarse como un efecto del progreso de las mismas en el sector agrícola; no son situaciones que puedan actuar aisladamente en la estructura económica de un país, sino como condicionantes mutuas e interdependientes de una formación económico-social.

Capítulo IV

El Mercado Interno

Al referirse al mercado interno se hace en el marco de dos factores, uno: al grado de desarrollo alcanzado por el sistema productivo nacional y dos: a la demanda interna de bienes y servicios.

Es necesario recordar que el mercado es el resultado del desarrollo de la actividad económica de un país; iniciándose en una producción para el autoconsumo y alcanzando un alto grado de expansión al producirse para vender, el destino final de la producción es la venta, es decir; producir para satisfacer las necesidades de la población vía el mercado.

La producción de mercancías se convierte en la principal fuente de trabajo de aquellos que han sido despojados de sus medios de producción, al contar únicamente con la propiedad de su fuerza de trabajo, al mismo tiempo de convertirse en los demandantes de las mercancías que antes producían con su propio esfuerzo y con sus propios medios.

La población rural proveedora de trabajadores, que participan en la época de la cosecha de los principales productos de exportación -café, algodón, azúcar- están incorporados al sistema productivo nacional, como trabajadores asalariados temporales, una parte del año (la mayor) se dedican a la labor agrícola en su propia tierra o en tierras arrendadas, de donde obtienen los bienes necesarios para subsistir, esta actividad la realizan con medios de producción rudimentarios, mientras que la hacienda exportadora utiliza tecnología más desarrollada en algunas etapas del proceso de producción, pero el trabajo humano es el que mas contribuye a su realización.

La modernización en el campo es el resultado del estímulo del sector externo, el campo no ha sido capaz de alcanzar un mayor desarrollo propiciado por la inserción capitalista en la producción, depende de la pequeña propiedad, la cual le provee de la necesaria fuerza de trabajo para la época de cosecha, una población sin recursos, a causa del trabajo estacional que realiza, lo cual indica que esta masa de campesinos sólo recibe ingresos en un corto periodo anual.

El mercado interno se amplía, si existe un sector desplazado y desposeído, que tiene como único patrimonio su fuerza de trabajo, no es el caso anterior, los campesinos guatemaltecos pueden subsistir, gracias, a las pequeñas extensiones de tierra, que proveen algunos productos para el sustento familiar.

La economía exportadora ha mantenido salarios bajos, incapaces de incentivar el mercado interno, no son capaces de ampliar el consumo como resultado de un crecimiento del ingreso y así generar el desarrollo de los otros sectores, los salarios en el campo deben estar en relación directa al desgaste de la fuerza de trabajo, es decir que deben permitir como mínimo, la compra de los bienes necesarios (la canasta familiar), para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo, y deben convertirse en un ingreso constante para la población trabajadora.

La masa de salarios como cita Torres Rivas "... pagada en el sector exportador es el núcleo de una economía de mercado interno"¹⁸, en el caso de Guatemala un núcleo ineficaz, dado el nivel actual de los salarios en el campo, está como resultado de la existencia en el país de una alta oferta de mano de obra; sustentado en la no necesidad de mano de obra calificada en ese tipo de cultivos; asimismo por la concentración de campesinos

¹⁸Ob. cit.

minifundistas en la región del altiplano occidental, personajes convertidos en los grandes depósitos de reserva de mano de obra barata, agravado al no ser los principales consumidores de la producción agrícola latifundista; los bajos salarios de los indígenas los marginan del mercado interno, "...pero por lo general los indígenas están incorporados al sistema de producción y al mercado de consumo, aunque sea en forma indirecta. Participan como víctimas de un orden económico y social donde desempeñan el duro papel de los más explotados entre los explotados".¹⁹

La economía guatemalteca sustentada en la exportación agrícola, fue creando condiciones para que el desarrollo de los centro productivos latifundistas dedicados a la exportación fuera provocando el desplazamiento de la producción para el mercado interno, al núcleo parcelario y minifundista; en la estructura económica guatemalteca, ha sido necesaria la existencia de una producción mercantil, que pueda satisfacer las necesidades de los propios productores y a la vez el mercado interior.

Es decir que, el minifundio cumple en la economía nacional dos funciones, una: ser proveedor de mano de obra barata y dos: abastecer al mercado interno de los principales productos agrícolas básicos como se aprecia en el cuadro No. 9

¹⁹Eduardo Galeano, Ob. Cit.

Cuadro No. 9

**Guatemala: Porcentaje de la Producción de las Regiones
Minifundistas**

Para el Consumo Interno *Año 1979

Cultivo	Porcentaje
Maíz	65.16
Frijol	64.62
Trigo	64.93
Arroz	44.95
Maicillo	65.42
Haba	73.70
Papa	68.47
Ajonjolí	39.56
Hortalizas**	66.88

Fuente: El desempleo en Guatemala, Tesis de Graduación, Ruth Noemí Díaz, 1990, Pag. 31.

*Comprende las microfincas y subfamiliares.

** Comprende únicamente las fincas subfamiliares.

Por sus propias características, generalmente los minifundios (Microfincas y Subfamiliares) son sometidos a un cultivo intensivo "...Los extensos latifundios que en el lenguaje técnico se llaman "multifamiliares" dedican únicamente el 9 % de su superficie a cultivos, en tanto que las pequeñas parcelas aprovechan casi el 75 % de la extensión de que disponen",²⁰ y a métodos de producción con bajo componente tecnológico, lo que implica que al mercado interno se le provea con productos de baja calidad y la producción no satisfaga la demanda existente.

²⁰Torres Rivas, Ob. Cit.

La baja calidad y la escasez de los productos se refleja en problemas de nutrición tanto para los consumidores como para los mismos productores.

Asimismo la producción mantiene precios menores al precio real del producto, es decir que el productor individual al hacer el cálculo de sus costos, subvalora el valor de su fuerza de trabajo.

Esta condición lleva a que la producción minifundista traslade parte de su valor a los otros sectores productivos al permitir la existencia de salarios bajos en la ciudad, gracias al nivel de precios de los productos agrícolas en el mercado interno, que no presionan para la obtención de ajustes en el salario real del sector laboral; además de beneficiar directamente a la producción agroexportadora al proveerle de mano de obra barata.

El mercado interno guatemalteco es un mercado condicionado por la estructura económica existente, estructura que no permite el desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura y que es incapaz de absorber en forma constante a la población económicamente activa, dependiente del mercado externo como proveedor de materias primas, bienes intermedios y de capital, un mercado interno que margina al sector campesino y al conglomerado urbano empobrecido, efecto de los altos índices de desempleo y los bajos salarios existentes.

Conclusiones

1. El estancamiento de las fuerzas productivas en el sector agrícola, con mayor intensidad en el cultivo minifundista; no ha permitido la profundización del modo capitalista de producción en el campo, creando condiciones para que el sector agrícola no pueda incentivar el desarrollo de los otros sectores productivos.
2. Los estímulos económicos a la producción agrícola destinada a la exportación, no se convierten en modernización en todas las direcciones de la economía, sino en la creación de polos productivos modernos que tienen como condicionantes de su existencia la permanencia de grandes zonas atrasadas.
3. La estructura agraria Latifundio-Minifundio, es una determinante del mercado interno, al inducir al minifundio como productor para la demanda interna y al latifundio corresponderle la producción exportable, además de mantener una producción con utilización de fuerza de trabajo estacional. Así mismo condiciona el comportamiento económico, obstaculizando el desarrollo del mercado interior y en última instancia reduciendo el nivel de vida de la población.
4. El nivel de ingresos de la población campesina subocupada, margina a éste sector de una mayor participación como demandante del mercado interno.
5. La existencia de una parte de la población económicamente activa que vende su fuerza de trabajo en periodos estacionales, no garantiza ingresos constantes capaces de estimular el mercado interno a través del crecimiento de la demanda.

Recomendaciones

1. El gobierno central debe ampliar la asesoría técnica y económica a los pequeños y medianos productores con el objetivo de mejorar los niveles de productividad de los productores minifundistas, tratando de hacer un uso más racional del recurso tierra, a efecto de garantizar índices mayores de calidad y mejores precios para sus productos.
2. Estimular el empleo a través de la inversión pública en aquellas zonas proveedoras de fuerza de trabajo temporal, con el propósito de elevar el nivel de ingresos de la población migratoria.
3. Crear líneas de crédito para la adquisición de tierras por parte de los propietarios minifundistas, mejorando así mismo los sistemas de acceso, riego, y garantizar precios de compra para los principales productos agrícolas básicos.
4. Estimular el empleo a nivel general, ya sea por expansión del sector privado y/o mediante la inversión pública, a fin de garantizar una capacidad de consumo del mercado interior.
5. Garantizar la estabilidad de precios, mediante el control de la inflación, como medida prioritaria para fortalecer el mercado interior.

Bibliografía:

Borisov, Zhanin, Makarova
Diccionario de Economía Política
Editorial Grijalbo, S.A. Mexico 1983

Boletines Estadísticos,
Banco de Guatemala
Enero-Septiembre 1993.

Constitución Política de la República de Guatemala
Talleres Jose de Pineda Ibarra
Guatemala C.A. 1987

Dirección General de Estadística
Censo Nacional Agropecuario, Volumen I
1979.

Dos Santos Theotonio
La Crisis de la Teoría del Desarrollo y las Relaciones de Dependencia en
América Latina
Buenos Aires 1970.

Diaz Mendez, Ruth Noemí
El Desempleo en Guatemala
Tesis de Graduación, 1990

Engels, Federico
El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado.
Ediciones de Cultura Popular. México 1985

Furtado Celso
Teoría y Política de Desarrollo Económico
Siglo XXI, México 1986

Jean Loup Herberth y Guzman Bockler Carlos
Guatemala una Interpretación Histórico Social
Siglo XXI S.A. México D.F.

Marx Carlos
El Capital
Editorial Fondo de la Cultura Económica, México 1976

Mobil E y Saravia

Guatemala su Pueblo y su Historia
Serviprensa S.A. Guatemala 1992

Galeano Eduardo

Las Venas Abiertas de América Latina.
Siglo XXI. Noventa Edición 1990
México D.F.

Guerra Borges, Alfredo

Pensamiento Económico Social de la Revolución de Octubre
Colección, Investigación Para la Docencia No. 6
Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, USAC

Martinez Pelaez Severo

Centroamérica en los Años de la Independencia: El País y los Habitantes
Colección Investigación para la Docencia
Departamento de Publicaciones
Facultad de Ciencias Económicas, USAC

Martinez Pelaez Severo

La Patria del Criollo
Editorial Centroamericana, 1979
Costa Rica

Martinez Pelaez Severo

Racismo y Análisis Histórico en la Definición del Indio guatemalteco.
Investigación para la Docencia No. 1
Departamento de Publicaciones.
Facultad de Ciencias Económicas USAC 1979

Roll, Eric

Historia de las Doctrinas Económicas
Fondo de Cultura Económica
México 1985

Rojas Lima, Flavio

La Cultura del Maíz en Guatemala
Ministerio de Cultura y Deportes, 1988

Torres Rivas, Edelberto

Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano
Editorial Universitaria C.A. 1977